

Nuevo Plan de Estudios del Máster en Intervención Psicopedagógica

26/07/2025

Plan de estudios del MIP 2025/2026

El pasado 21 de julio, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía aprobó la modificación

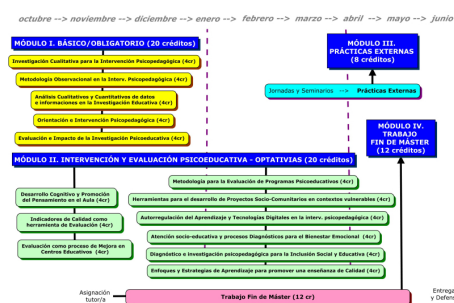


sustancial del título de Máster en Intervención Psicopedagógica de la Universidad de Granada, lográndose así aumentar y mejorar la oferta formativa del mismo.

El estudiante seguirá cursando 60 créditos, pero hay algunos cambios: se ha incluido como obligatoria la asignatura de "Orientación e Intervención Psicopedagógica" y se ha aumentado y actualizado la oferta de formación optativa para la intervención y la evaluación psicoeducativa.

Las asignaturas optativas se centran en: Las tecnologías digitales, lograr una enseñanza de calidad atendiendo a los enfoques y estrategias de aprendizaje, el diagnóstico y la atención socioeducativa al bienestar emocional, el diagnóstico para la inclusión social y educativa, las herramientas para el desarrollo de procesos socio-comunitarios, el desarrollo cognitivo, la motivación y la promoción del pensamiento en el aula, así como indicadores de calidad y procesos de evaluación como elementos de mejora educativa. Puedes consultar información sobre los principales contenidos que se trabajaran en cada una de las asignaturas optativas en esta web (zona de prescripción y matriculación).

Se mantienen las prácticas externas en diversos escenarios y ámbitos profesionales



y diversas líneas de TFM en las modalidades o tipologías de Investigación educativa o de Intervención psicopedagógica.

En la **siguiente infografía** puede apreciarse como queda configurado el nuevo Plan de estudios que, si bien sigue manteniendo un fuerte perfil investigador, aumenta el perfil profesional al incorporar esas asignaturas de intervención.